

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11784

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.....	2	Pesetas.
	Por trimestre.....	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50	"
	Por trimestre.....	7	"

MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

NUEVOS APUNTES SOBRE IMPRENTAS É IMPRESORES DE CORDOBA.

Señor don Rafael Ramirez de Arellano. —Mi muy querido amigo: doy á V. ante todo, gracias sinceras por haberme dirigido, y asociado á mi nombre el precioso y curiosísimo trabajo sobre bibliografía cordobesa, que en 29 del pasado Agosto comenzó á publicarse en este DIARIO, y que ha ocupado en él cuatro números consecutivos. Disfrutando, pues, de la holgura que la complaciente amistad de su Director nos otorga, y por versarse en un asunto que atañe á la gloria histórica y cultura de nuestra patria, he de dirigir á V. algunas líneas, menos como ampliación y rectificación de las muchas noticias que contienen sus artículos, (1) que como contestación urbana, al llevar un parabien cumplido á su diligencia.

No creo que me incumbe en este momento seguir á V. en sus justas consideraciones, acerca de la predilección extremada que los versos alcanzan sobre la prosa, en nuestras fiestas literarias. Hijos del ingenio y el sentimiento, mas que de estudios y afanes arduos, solo será deplorable su exuberancia, cuando de estos aparten la atención que reclaman los progresos de ciencias, importantes en alto grado por su objeto y aplicaciones. Mas el brillante certamen que en nuestra capital y en estos días acaba de celebrarse, con suma concurrencia de poetas y rimadores, es reciente prueba del predominio del gusto publico, en este punto; ó de la clase de laureos y coronas, que de preferencia se codician y se reputan mas accesibles.

Viniendo ya al asunto de las imprentas é impresores de Córdoba; de cuanto yo sabia en el asunto, de una buena parte que ignoraba y de varias notas tomadas en el curso de mis vagas lecturas, sin propósito de ilustrar este punto, hace V. indicaciones precisas, que si no constituyen por sí una bibliografía cordobesa, ofrecen para ella materiales importantes. El afán para reunirlos es, todo, personal merecimiento de V., pero reclaman tambien su parte los colectores de bibliotecas publicas y de su familia; y señaladamente el Excelentísimo señor Marqués de la Fuensanta, tío de V. que ha podido ofrecerle el tesoro de sus libros con tal perseverancia y á tanta costa reunidos: acreciendo los de sus hermanos don Carlos y su padre de V. don Teodomiro, mis antiguos y buenos amigos, y los que V. mismo, en sus aprovechados ocios, viajes y residencia varia, ha logrado juntar en materia de publicaciones pertenecientes á Córdoba y á sus hijos.

Poquisimo, pues, he de decir por via de comentario á su escrito; y aunque fuese más, y en mayor suma contribuyesen á tan buena obra otros aficionados y doctos, como nuestro don Damaso que ya lo ha hecho en el DIARIO del 8 del corriente y los señores Rivera y Nuñez de Prado, que aun podrian hacerlo ventajosamente; — las adiciones no menoscabarian el valor de las notas de V.; porque en tales tareas y pesquisas no es justa severidad, la que, por una que otra deficiencia ó inexactitud rebaja la labor de quien por primera vez, osó emprenderla.

De la segunda mitad del siglo 16.º adquirí yo un libro en 8.º que por su lujosa encuadernación revela haber pertenecido á alguna alta dignidad; el cual contiene las resoluciones de varios sínodos diocesanos desde 1566 á 1569, en el pontificado del Reverendísimo señor Obispo de Córdoba don Cristóbal de Rojas y Sandoval: y en cuadernos distintos, alguno con letra gótica, los interrogatorios, decisiones, documentos y *Collectoria* ordenada por la referida autoridad pastoral. Aparecen impresos por Juan Baptista, unas veces sin el apellido, y otras expresando el de Escudero y el haberse estampado en el Palacio Obispa. Es libro muy curioso para conocer la autoridad de la Iglesia en aquella época y la organización civil y social de nuestro pueblo.

También se imprimió, en 1588, por Diego Galvan un tomo en 8.º del Teólogo cordobés Alfonso Fernandez, con el título

de "Tractado de algunos documentos y avisos acerca de la prudencia que el confesor debe guardar."

En el siglo 17 nuestros datos son en mayor número. Del impresor Gabriel Ramos Bejarano, conozco un libro que como tipógrafo dió á luz en 4.º, de mas de 500 folios, y en 1602; y son unos "Comentarios," en latin "á los Trens de Jeremias," obra de Juan Bautista de Navarrete, que se apellida Teólogo cordobés.

A Francisco de Cea débese otro libro en 8.º que imprimió en 1613 con el título de — "Cuatro comedias de diversos autores recopiladas por Antonio Sanchez."

De 1627 y en 4.º son también los varios ejemplares que he visto, iguales á los que poseemos de las "Antigüedades de Córdoba por Pedro Diaz de Rivas impresos por Salvador Cea Tesa.

En el mismo año de 627, y no hay que hablar de este libro citado por V. y el señor don Damaso Delgado, se daba luz en Montilla por Manuel de Paiva el "Pangirico por la poesia," reimpresso en Sevilla en 1886, y en corto número de ejemplares á costa del Excmo. señor don Manuel Perez, de Guzman, curioso bibliófilo y garboso editor de obras peregrinas.

En 1654 hubo aquí de imprimir Luis Mercado y Solís la "Vida del Venerable Presbítero Cosme Muñoz, fundador del Colegio de la Piedad.

De mucho antes; de 1616, es un "Sermon fúnebre en las honras del P. Valderrama predicado por el P. Fr. Juan Redondo, Trinitario;" impreso en Córdoba por la Viuda de Andrés Barrera.

De 1671 otra "Oración evangélica é el culto y beatificación del Santo Rey don Fernando 3.º por don Juan Rosado," que se imprimía por Andrés Carrillo y Paniagua.

En 1662 dió á luz el anteriormente nombrado impresor en Córdoba los "Festejos del Pindo, sonoros concetos de Helicon," en loor de la Purísima Concepción de María; poema en octavas de unas 40 páginas en 4.º del mismo Vaca de Alfaro, autor de la "Lira de Melpomene," raro opúsculo impreso en Córdoba en 1666 por el mismo Carrillo de cuya producción, en años pasados remití un ejemplar al señor Gayangos.

También se ve el nombre y primer apellido de este impresor en elopúsculo, dado á la estampa por él, en 1636, con el Título de "Espirituales fiestas de la nobilísima ciudad de Córdoba hizo en desagravios de la Suprema Magestad Sacramentada por el R. P. Fr. Bartolomé Veas," Mercenario.

En 1665 hubo también de imprimirse el "Libro de la Jineta," escrito por don Luis de Bañuelos y la Cerda, que es el tomo 17 de la Colección de Bibliófilos españoles.

En 1669, en la de San Agustín, aparecen regentes de la imprenta Lázaro Riquelme Vizcaino y Antonio Rosellón. Además de las Pláticas del P. Aguilar que usted cita y yo poseo, se dieron á luz por tales prensas unas Instituciones ó "Tratado de Filosofía," del P. Hidalgo, en fecha que ignoro.

En 1680, el Licenciado Francisco Antonio de Cea y Paniagua, mencionado anteriormente, imprimía en Córdoba la "Vida y martirio de Santa Marina de Aguas Santas," con el retrato del autor el doctor don Henrique Vaca de Alfaro.

Y en 1697, Diego Valverde y Leiva y Acisclo Cortés de Rivera, dieron á luz un "Sermon en el Convento de Jesús Crucificado en la profesión de Sor Catalina de los Rios y Oárdenas."

Con anterioridad de un tercio largo de siglo, e n 1662, tenemos noticia de las "Constituciones Sinodales," por el señor Obispo don Francisco de Alarcón, en que aparece como impresor en Córdoba don José Galvez de Aranda.

Más abundantes son nuestras notas bibliográficas concernientes al siglo 18.º como de época más cercana, y en que, naturalmente, menor número de producciones se han sepultado en las regiones del olvido.

La actividad y calor con que los consagrados á estudios médicos se dedicaron á controversias profesionales, de cuyo hecho

me hice cargo en otra ocasión (1) dióla para el ejercicio de la prensa en esta localidad.

Sobre las ya mencionadas "Pláticas," del agustiniano P. Aguilar, impresas en su convento, en 1716; hallamos en el mismo año, el nombre de Estéban de Cabrera, como impresor mayor de la ciudad en la obra escrita por el Maestro de ceremonias de la Santa Iglesia don José Antonio Martínez Moreno, y titulada: "Origen de decir todos los días el martirologio en el Oficio divino." Y en el mismo año Acisclo Cortés de Rivera, al pié de un almanaque se titulaba impresor de la dignidad Episcopal y de la Inquisición.

El tal tipógrafo Cabrera, en 1723, pone su nombre en la "Crisis astrológica," de don Gonzalo Antonio Serrano. Acaeso el Estéban, como Fernando Ros y como Pedro Arias de la Vega y Domingo Acosta, impresores en 1735 de la "Astronomía," del estudioso médico don Gonzalo; y el Antonio Serrano, cuyo nombre editorial se une á las "Tablas Filípicas," publicadas por el indicado físico en Córdoba en 1744, fueron regentes de la imprenta propia que el mismo tuvo en la calle del Cister. Aquel Antonio y también don Julián Diaz Serrano, hubieron de ser inmediatos deudos, así como el último nombrado fué igualmente comprofesor y alumno del célebre astrónomo. De la imprenta de este se conservaron restos y enseres que pasaron á la de don Luis Ramos y Coria, á quien, el que esto escribe, conoció ya de edad muy avanzada en el primer tercio del siglo actual.

El P. Arias de la Vega, en 1730, imprimía en Córdoba un opúsculo en 8.º de unas 200 páginas, titulado:—"Vida del Siervo de Dios Don Gerónimo Manrique."

En 1736, en casa de Juan Ortega por Francisco de León los "Progresos de la villa de Fuente Ovejuna."

Los dos apellidos se ven reunidos en el Simón Ortega y León, Presbítero, que usted conoce, y que en 1740 imprimió en un volumen en 4.º la edición primera del "Catálogo de los Obispos de Córdoba, por don Juan Gómez Bravo."

En 1744 se daba á luz en Córdoba la "Vida del P. F. Juan Vázquez, por el P. F. Gabriel Ordóñez, oficina de don Juan Medina y Santiago, Plazuela de las Cañas.

Al año siguiente, en la calle del Cister, sitio como predestinado á imprentas, se daba á luz por Francisco Guzmán uno de los sermones predicados en la dedicación del templo de la Merced. Y recuerdo algún otro libro estampado en establecimiento de la misma calle, y que llevaba al pié esta enfática indicación: "En el taller divino de las letras," de Juan Crespo y Molina.

En 1746, el mencionado Medina y Santiago, Plazuela de las Cañas, daba á luz unas "Ordenanzas de Platería," y Diego Valverde y Diego Rodríguez, impresores de esta ciudad, publicaban las fiestas en la "Aclamación del Rey don Fernando Sexto."

En 1760, por Antonio Serrano, calle de la Librería, se imprimió en un volumen en 4.º un "Prontuario armónico de Canto llano," & obra de don Diego de Roxas y Montes.

En 1766, la "Vida del V. Siervo de Dios don Juan Agustín Borrego, por el M. R. P. M. Gerónimo Vilches. En Córdoba en la Oficina de Diego y Juan Rodríguez, calle de la Librería, por Antonio Serrano y Fernando Sánchez, en un tomo en folio de cerca de 900 páginas."

En 1776, Francisco Villalón, como regente de la imprenta del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, hoy agregado al Instituto provincial, ponía su nombre en la portada de un curioso y raro librito, titulado: "Arte novísimo gramático latino, escrito por don Sebastián de Heredia."

En 1771, la obra póstuma del mencionado P. Vilches, monge de San Basilio, en un volumen en 4.º y con el título de "Triunfo angélico &," aparece ya impresa por D. Juan Rodríguez, calle de la Librería, y cuatro años despues, en el de 1775, dábase á la publicidad por la misma pren-

(1) V. el Almanaque de este periódico de 1887.

sa, cuna y matriz de las más afamadas y posteriores hasta el día, una obra dramática titulada "Eufemia," de original francés, y según entiendo de Arnaud ó Voltaire, cuya versión fué obra de los P. P. Dominicos Fr. N. Gomez Prieto y Fr. Juan Navarro, que se encargó en la forma métrica.

Por abreviar, y dejando de repetir con V. el nombre de impresores y de obras, unas muy conocidas y otras más raras de los años posteriores del siglo, que llevan el nombre del último tipógrafo; y aun antes los de quienes dirigieron la prensa del Colegio de la Asunción; observo que el progreso material en el arte de imprimir, impulsado en España en el siglo precedente por los Ibarra, Sanchas y Montfort, fué aquí secundado por D. Juan Rodriguez de la Torre, quien sintiendo una noble emulación con otras ciudades, en tipos, papel, tinta y corrección introdujo mejoras notables. En varias de sus obras impresas, como las de Bravo y Sanchez Féria, según el gusto del tiempo, la letra es de un tamaño menos conducente á producir oftalmías, que muchos escritos, en papel casi de estraza y caracteres microscópicos ó borrosos, que precedentes de otros centros se nos dan como pasto é incentivo de cotidiana lectura en la actualidad.

Llámanos la atención el número de imprentas é impresores. Sin duda para una misma debió de haber regentes varios y sucesivos, y otros trabajaban á servicio y en la dependencia de mercaderes de librería. Impresores y librerías se confunden en una misma agrupación en los padrones municipales.

En el curso de tres siglos, los escritores cordobeses, en su mayor parte confiaron á impresores de otras poblaciones las ediciones de sus libros más importantes. Del esclarecido P. Martin de Roa solo conocemos "El Angel de la guarda," publicado en Córdoba por Salvador Cea Tesa en 1632: los cinco libros de "Singalarium locorum," en 1600, por Andres Barrera: el "De Dia natali," continuación de la obra precedente, en el año mismo, por Francisco Cea, y la del "Principado de Córdoba," en castellano, puesto que el primordial libro latino, se imprimió en Leon de Francia, como otros de este autor en Sevilla y Roma.

De los impresores Ceas, el Salvador rigió la primera prensa de Córdoba en una gran parte del siglo 17, siendo como el Elzevirio y Didot de aquellos días para nuestra ciudad. Su apellido solo ó combinado con otros nombres y apellidos, como el de Paniagua y este con el de Carrillo, aparecen en varias publicaciones.

La nobilísima industria y arte de imprimir, como otros oficios y profesiones, parece se vinculaban en determinadas familias, y trasmitábase á viudas, hijos y hermanos: y aún hoy mismo, esta herencia de funciones parece dar en su perpetuidad sello de hidalguía, á quien la debe muy señaladamente á un ejercicio industrial, base y auxilio de las obras del entendimiento y enlazado con los desarrollos del saber.

Al tratar de la imprenta cordobesa en nuestro siglo 19, que á todo correr se aproxima á su postrer decenio; y para no apelmazarnos en esta correspondencia, bien árida por mi parte, conviene recordar que el objeto de V. en la carta con que me ha favorecido, parece ser más el rebufo de impresores de Córdoba, que el de publicaciones salidas á luz en ella; por más que algo se nos haya venido á la pluma, sin orden cronológico, tocante á este segundo designio, que de suyo es curioso y digno objeto de ser tratado por quien se considere hábil é idóneo para la empresa.

Dificilmente concebimos en siglos de censura previa y de mayor silencio, hubiese materia de trabajo para las varias imprentas de nuestra referencia. Daríanla, sin duda, á sus talleres los muchos conventos con anuncios de fiestas, cartas de hermandad, octavas y novenarios, sermones, libros devotos y programas de conclusiones: la autoridad diocesana y la Catedral, con edictos, pastorales, villancicos y tablas de predicación; el corregimiento, el Cabildo civil, la Intendencia ó gefes de Hacienda, con bandos, circulares, estafetas, Reales Cédulas y descripciones de

proclamaciones, festejos y visitas regias: y la curiosidad popular con hojas volantes, de sucesos extraordinarios de meteorología, historia civil y militar, relaciones y romances de historia ficticia, caballerescas, de bandolerismo, de portentos, de santidad y de escarnio y burlería. Lo que, pasado de esta curiosidad comun se difunde hoy en periódicos diarios, se ofrecía en menor cantidad, sin fijos periodos, en breves hojas y papeles sueltos. La represión oficial, la timidez, la falta de uso ponían coto y límite al escribir. Aun la revolución y las costumbres no habían impulsado el aluvión de los papeles y los libros, que, según nuestro compatriota insigne D. Juan Valera, nos van á ahogar si no acude en sazón un Omar notísimo que les pegue fuego.

Así, pues, con relación á nuestro siglo fecundísimo en novedades y trastornos, ¿qué diré yo á V. que no sepa, ó sea raro para nuestros contemporáneos? En 1801 salía á luz, sin expreso lugar de imprenta, el conato de papel periódico del P. Quirós, de quien he hablado en otro lugar. Las dos prensas de D. Rafael García Rodríguez y de D. Luis de Ramos y Coria, actuaron principal ó exclusivamente en el primer tercio de la Centuria. Y aquí es del caso procurar desvanecer las dudas de V. sobre ciertos apellidos. El D. Juan Rodríguez, ó Rodríguez de la Torre, fué el padre de D. Rafael Rodríguez y Ouenca, que se nombraba despues, más generalmente, D. Rafael García Rodríguez, padre á su vez de mi inolvidable amigo D. Fausto García Tena, y abuelo de nuestros compañeros en el amor de las letras y las artes, los hermanos Sres. García Lovera. Si en la generación anterior se rehabilitó para el uso el eclipsado García, en las últimas se ha oscurecido el Rodríguez; pero uno y otro apellido son propiedad inalienable de su estirpe, y en que los poseedores han escogido por cabal derecho de selección. Tengo presentes dos ó tres familias más de amigos compatriotas, donde se ha observado igualmente una semejanza innovación nominal, en nuestros días, sea por sonoridad del distintivo nobiliario, ó sea por otra especial razón.

Reorganizábase la imprenta del Colegio de la Asunción con bases de mayor amplitud y desarrollo; pero la ola popular del motín reaccionario de 1814 destruyó los aparatos y desperdigó por calles y plazas los moldes y letras de un establecimiento, más bien non nato que redivivo.

La guerra de la Independencia primero; los partidos políticos que comenzaron á combatirse con econo; las nuevas formas de gobierno y administración; la desatada discusión en materias antes vedadas; controversias políticas, manifiestos y papeles volantes, que como proyectiles se lanzaban los distintos bandos, dieron ejercicio á las imprentas. Se escribió de teatros, de diezmos, de señorios, y de otras materias. Pero acallado este vocerío de la prensa con la reacción de 1823, no volvió á anunciarse hasta diez años despues con la institución de los *Boletines oficiales*. Con este DIARIO, fundado por D. Fausto García Tena á mediados del presente siglo, con *La Crónica*, en que tuvo tanta parte su padre de V., y con otras publicaciones posteriores se desenvolió el movimiento de la prensa local, hasta contarse con doce ó más periódicos ordinariamente. Pero en cuanto á publicación de libros fué menor la actividad y más raros los casos. Intentó darle impulso D. Joaquín Manté por los años de 1835 á 36, y algo se dió á luz entónces y posteriormente por él y sus continuadores y asociados. V. recuerda oportunamente algunas de tales publicaciones. En Agosto de 1837, por *Santa-Id*, *Canalejas* y *compañía*, se publicó la "Cartilla geográfica de la provincia," obra del Jefe político D. Joaquín Alvarez Sotomayor. En el año anterior, por los mismos, una "Colección de autos de Fé celebrados en Córdoba," reunidos por el señor Ramirez Casas-Deza, disfrazado con el seudónimo de Gaspar Matute. En 1835 "La Filosofía de la Gramática en el uso de los tiempos del verbo," por D. Juan Antonio Monroy, libro ya agotado y rarísimo. En esta imprenta, á cargo de Manté, publicó sus primeras producciones literarias mi antiguo amigo D. Alfredo Adolfo Camás, al que se debió tal vez la primera,

si abreviada, versión del "Viaje á Oriente," de Lamartine; la de una "Geografía," de Hemman; la de un libro sobre las "Facultades del alma, por La Rormiguere," y alguna otra. En 1843, en la misma Imprenta á cargo de Manté, se reimprimió una obrita de 1822 sobre el "Orden de procesar usado por el Santo Oficio." Más adelante, sin que recuerde ahora fecha ni establecimiento, se publicó una Leyenda poética sobre "El Príncipe D. Carlos," obra de D. Juan Maria Diaz. En la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena, cuyo nombre y de sus herederos se absorbió en la del DIARIO, tengo á la vista una tercera edición del Indicador Cordobés, de 1856: la segunda fué de 1837, así como una edición, por separado, de la "Descripción de la Catedral," del mismo D. Luis Ramirez, se publicó en la Imprenta de D. Rafael Rojo, Arco Real 13, en 1866.

Antigua y conocida es la que V. menciona, y subsiste en la calle del Cister, de D. Rafael Arroyo. Y eran D. Carlos Martínez y D. Francisco Talleda, si no recuerdo mal, los propietarios de la de *El Guadalquivir*. La de *La Alborada* estuvo á cargo de D. José Gomez, y en ella se imprimieron las composiciones presentadas en los Juegos Florales de 1862. Pero las correspondientes á los de 1865, 1866 y 1878, cuando menos, se dieron á luz en esta de los herederos del Sr. Garcia Tena ó del DIARIO, en la cual han salido también en 1861 y 1866 las poesías de don Teodoro Martel, las de D. Antonio F. Grilo, primera edición, en 1860; las de D. Enrique Valdelomar y Fábregues, en 1884. "Las Vibraciones armónicas," de D. Emilio Vicente de Anchorena, en 1876, se imprimieron en casa del Sr. Arroyo. "Los Ensayos poéticos," de D. Leopoldo Martínez Reguera, en Montoro, Imprenta de D. Juan Antonio Barbado, y las de D. Ramón Garnele, médico y literato, en Montilla, en la establecida allí por el autor.

Aquí también se han dado á luz en recientes épocas otros libros, como son la Exposición de Simboles, que quedó incompleta, por don Francisco Golmayo; una traducción de cierta obrita de Montesquieu, escrita por don J. F. Trassobares; un tratado de Matemáticas, por el señor Burillo, y otro de Contabilidad Mercantil, por el señor Bujalance. En mucho mayor número han de ser los omitidos, fuera de los citados por usted, y otros sobradamente conocidos y no expresados en gracia de la brevedad, y que pueden verse en la Biblioteca del Ayuntamiento de esta capital.

Al presente, como en siglos atrás, los grandes escritores acudieron á imprimir lejos del suelo natal sus afamadas producciones. Poco ó nada de Morales y Sepúlveda, en el siglo XVI; ni de don Vicente de los Ríos, y los Galianos en el XVIII; ni de los Saavedras, Muñoz Capilla y Valera en este XIX, salió de las prensas cordobesas. Perdida está del todo la única tragedia del primero, *El Lanuza*, impresa en Córdoba en 1822.

Además de las imprentas que usted cita, alguna mas efímera y menos nombrada como la de *Carlés*: las que, pertenecientes á tipógrafos referidos, se llamaron Real ó Nacional, según el viento político predominante; hoy tenemos una en el Hospicio, dependiente de la Beneficencia provincial, y la fundada con ocasión y desde luego para servicio del periódico político, *La Lealtad*.

Dejemos á otros enriquecer estas secas y pesadas notas con mas cabal y detenida revisión de papeles y publicaciones; y usted, mi buen amigo, á quien de nuevo felicito, como lisonjera esperanza para los estudios históricos, artísticos y arqueológicos de nuestra patria, reciba la protesta de leal cariño é íntimo aprecio con que le saluda su afectísimo,

F. de B. Pavón.

Córdoba 12 de Septiembre de 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Sobre el crimen de Valencia leemos lo siguiente en *La Iberia*:

"Por telégrafo se sabe que han sido caídas la señorita Valeriana y la criada de don Dionisio López.

Confirmó la primera—según se asegura—cuanto ha dicho su hermana Potenciana, y la criada parece ser que aseguró que las dos hermanas se pusieron de acuerdo antes de declarar.

Mientras se celebraba el careo la señorita Valeriana sufrió un ataque de nervios.

La señorita Potenciana fué careada con

el tío Pedro; éste perdió su serenidad mientras duró el acto.

Se asegura que estos careos no han dado el resultado que de ellos se esperaba.

—Dice *La República*:

"No es posible justificar más tiempo, la posesión del poder, á juicio de los mismos fusionistas, sin imprimir á los actos políticos y administrativos del Gobierno carácter reformista."

—Escriben de Santa Fe, Granada, que el día 12 se declaró un incendio en un taller de pirotecnia, quemándose gran cantidad de pólvora que había almacenada en el mismo.

La explosión fué tan terrible, que produjo la voladura de una parte del edificio en que estaba situado el taller, causando lesiones, afortunadamente no de gravedad, al dueño de la casa y á una mujer que había en ella.

—Mañana se reunirá el Consejo Penitenciario para tratar de la reforma del Reglamento de la Cárcel-Modelo y del despacho de algunos expedientes.

Debiendo comenzar á funcionar desde 1.º de Octubre la Junta superior de Cárcels, en la que se refunde el Consejo, la sesión de mañana será tal vez la última que éste celebre.

—El Consejo de Redenciones y Enganches, anuncia para el mes corriente más de 50 plazas vacantes en el ministerio de Hacienda, dotadas con 1.250 y 1.500 pesetas, para el servicio del impuesto de alcoholes, y que serán provistas en sargentos.

—Desde hoy, hasta el día 30 del mes actual, se admitirán en las administraciones de contribuciones las solicitudes de los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas del segundo trimestre, ya de territorial, ya de industrial, con la bonificación correspondiente. En esta corte la bonificación es de 70 céntimos por cada 100 pesetas.

Las solicitudes deberán expresar con claridad el nombre del contribuyente interesado en el pago, el número del repartimiento ó matrícula ó el del recibo del primer trimestre, y el importe de la cuota trimestral que se trate de anticipar.

El pago habrá de verificarse del 1 al 15 de Octubre próximo.

—En el número de *Las Provincias*, de Valencia, que hemos recibido hoy protesta su director don Teodoro Llorente del auto de prisión que contra él se ha dictado por haber reproducido en dicho periódico una declaración de Ramos Querencia.

El que lo es de *El Correo de Valencia*, don Ramiro Ripollés, que también fué encarcelado por igual causa, ofrece ocuparse de este asunto cuando lo juzgue oportuno.

—Primero *El Resumen*, y después los demás periódicos, dijeron que el senador liberal don Juan Casuso, que últimamente ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Buenavista, tenía el propósito de renunciar el cargo por no haber alcanzado el primer puesto en la votación.

Podemos asegurar, porque estamos autorizados para ello, que el señor Casuso no abraza tales propósitos ni remotamente ha pensado en la susodicha renuncia.

—Dice *El Liberal*:

En las conferencias que necesariamente celebrarán en San Sebastián los señores Sagasta y Alonso Martínez, hablarán ambos ministros, seguramente, de la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Para este puesto no tiene el Sr. Sagasta más que dos candidatos; el mismo señor Alonso Martínez y el Sr. Groizard, actual embajador de España cerca de la Santa Sede.

Los que conocen á fondo al ministro de Gracia y Justicia, aseguran que su mayor satisfacción sería la de obtener la presidencia del Supremo, pero á pesar de esta inclinación, que no oculta, no admitirá en manera alguna aquel puesto.

También afirman—y esto si que nos parece inconcebible—que el Sr. Alonso Martínez únicamente permanecerá en el gabinete hasta que publique el Código civil, y que después se retirará á su casa sin aceptar cargo oficial alguno.

Sólo admitiría—añaden sus amigos—la presidencia del Senado, si por consecuencia de una combinación ministerial halagüeña para el señor marqués de la Habana, este se decidiera á abandonar sin violencia el mencionado puesto.

—En Baza descargó días pasados una horrible tormenta, que comenzó con granizo del tamaño de avellanas y siguió con una lluvia torrencial que en pocos minutos convirtió las calles en verdaderos ríos.

Los estragos en la vega fueron de mu-

cha consideración, quedando completamente destruidas las hortalizas.

—Leemos en *El Globo*:

"Confirmando y ampliando la noticia que dimos ayer relativa al coronel de Caballería, Sr. Galindo, arrestado por asuntos relacionados con las reformas del general Cassola, dice nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

"Los amigos innumerables que tiene en La Coruña el coronel Galindo, han organizado una romería, han ido al fuerte de San Diego, y ayer, á la salida del arrestado, le han acompañado hasta su casa en procesión, disparando cohetes y dando á la fiesta todo el aspecto de una manifestación (pacífica se entiende)."

Segun noticias posteriores, que nosotros hemos tenido ocasión de ver en telegramas llegados de la Coruña, el citado señor Galindo ha sido obsequiado con un banquete, en el que se han pronunciado entusiastas brindis, reinando una gran fraternidad entre los comensales.

—Ayer falleció en Cádiz el vicealmirante de la escala de reserva Sr. Ramos Izquierdo.

—El partido federal madrileño designó anoche como representantes suyos en la Asamblea federal que habrá de celebrarse en Mataró, á los señores Pi y Margall, marqués de Santa Marta y Palou.

—Telegrafian de París á un colega que la hija de D. Luis Rute y de la ex-princesa Ratsazzi, que tenía tres años de edad, ha sido atropellada por un carruaje que le causó la muerte en una de las calles de aquella capital.

—En los círculos ministeriales se aseguraba ayer que no es el Sr. López Pinto, sino el Sr. Hidalgo, el mariscal de campo que en unión del Sr. Soria Santa Cruz va á ser promovido á teniente general.

Un suelto que á manera de circular publicaron anoche varios periódicos oficiosos á propósito de la combinación de ascensos, parece comprobar aquella noticia plenamente.

—Se encuentran enfermos de alguna gravedad los generales Tassara y Jimenez Palacios.

—Los aspirantes á vigilantes segundos y terceros del cuerpo de empleados de establecimientos penales, que se hallen aprobados y en expectación de vacante, deben dar cuenta en el término de quince días de su actual domicilio, á la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Agotado ya el repertorio de todo cuanto es lógico suponer que suceda á propósito de la discusión de las reformas militares, se ha querido sacar partido del viaje del Sr. Sagasta á San Sebastián.

El presidente del Consejo de Ministros tiene anunciado á la Reina el día que llegará á aquella capital, y deseando estar una noche en El Escorial y el día de hoy en Avila con su familia, anticipó su salida de Madrid 20 horas.

Esta es, según personas bien enteradas, la razón de haber aplazado su viaje. Conforme va pasando el tiempo va conociéndose la verdadera actitud de los personajes más significados de la fusión.

No creen éstos en la posibilidad de un rompimiento, porque todos han reconocido la inconveniencia é inoportunidad de personas en nuevas agrupaciones y partidos monárquicos; aceptan la jefatura del Sr. Sagasta, y coinciden en que la reforma electoral se va imponiendo en la opinión.

Los problemas económico y militar son los más discutidos.

El segundo más que el primero, en razón á que habiendo cumplido el Gobierno su ofrecimiento de economías en los gastos, lo que falta hacer corresponde al próximo presupuesto, que está redactando el señor Puigcerver.

No hay para que negar, dicen los amigos del Gobierno, que el Sr. Sagasta tiene sobre sí un trabajo arduo con las reformas militares, por ser difícil conciliar tan diversas y contrarias opiniones; pero en el seno del Gabinete tendrán solución después de la conferencia que celebren en San Sebastián los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Canalejas.

Respecto al General Cassola, se sabe que le disgusta no se haga nada durante el interregno parlamentario, por sí después de la apertura de Cortes no comparatiese la discusión de sus proyectos con los presupuestos y sufragio, entonces adoptará una situación independiente. Por lo de-

más, tanto el ex-Ministro reformista como el Sr. Martínez Campos, no disienten de la política general del Gobierno ni de la conducta de su Jefe el Sr. Sagasta.

La semana próxima saldrá de Biarritz el General López Dominguez, y en los primeros días de Octubre visitará la Exposición de Barcelona, donde no se propone hacer nuevas declaraciones políticas.

El Sr. Romero Robledo trata de ir á Barcelona en los mismos días que permanezca en aquella capital el Sr. Cánovas del Castillo.

Esta noticia hace suponer á los reformistas que prepara su Jefe alguna sorpresa al Sr. Cánovas del Castillo.

El señor ministro de Fomento lleva la misión de ver al general Cassola y darle cuenta de lo que opina el Consejo respecto á las reformas militares, creyendo conseguirá cuando menos hacerle esperar.

El presidente del consejo hace lo posible por convencer á Alonso Martínez de la conveniencia de que se haga cargo de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, una vez terminado el Código civil, ó llevarle á la alta cámara para que ocupe el alto sitial.

De todos modos la crisis se impone para un plazo no muy largo, pero no tan corto que no sea para días antes de que las Cortes reanuden sus tareas, aprovechando el tiempo en unir voluntades, á fin de que la mayoría se muestre compacta y poder resistir los embates de las oposiciones, especialmente de la reformista, que modificando su programa en sentido muy liberal, extremara sus ataques. Su jefe irá á Barcelona, donde recogerá lo que digan los demás hombres políticos en las reuniones anunciadas, para hacerse cargo de ello en el parlamento.

Los amigos de Gamszo parece que sin mostrarse opuestos á las reformas militares, creen no debe hacerse cosa alguna en este asunto sin oír la opinión de los cuerpos colegisladores, y por lo tanto no son afectos á que se legisle por decretos y se verían obligados á ponerse frente á la situación si determinara otra cosa, lo cual produciría desprendimientos inconvenientes en la mayoría y debates ruidosos en las cámaras.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 21 del actual, y ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por malversación de fondos, contra Julián Guerrero y otros, de cuya defensa están encargados los señores García Ramirez y Valenzuela, y de la representación el señor Vargas Machuca.

—**Reales decretos.** Refrendados por la Presidencia del Consejo de ministros, aparecen de la "Gaceta de Madrid," recibida ayer, los siguientes: "Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado don Constantino Armero del cargo de Gobernador civil de la provincia de Córdoba, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado." "Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Córdoba á don José de Heredia y Rodrigo Vallabriga, que ha desempeñado el mismo cargo en la de Teruel."

—**El vigia.**—"Tiempo revuelto," mañana—la luna llena dará;—y en vista de lo ocurrido—diremos: "¿todavía más?"

—**Firmas.**—Llegan á 920 las de señoras de esta capital que autorizan la instancia que han entregado al digno Gobernador interino señor duque de Hornachuelos, pidiendo la represión y castigo de la blasfemia pública. El señor duque ha dirigido con este motivo una oportuna circular á los dependientes de su autoridad para que sin consideración de ningún género denuncien el repugnante vicio de que se trata bajo su mas estrecha responsabilidad.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 168 pesetas y 40 céntimos.—Puente, 569'91.—Pretorio, 244'75.—San Sebastian, 362'38.—Victoria, 297'48.—Mataró, 587'07.—De las 2229 pesetas y 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 807'10.—A la provincia y Municipio 807'19.—Adicionadas 615'70.

—**Estudios.**—Han venido á esta capital los ilustrados arquitectos señores Velazquez Bozco y Hernández Rubio, encargados por el señor Ministro de Fomento de ultimar los estudios para restauración de nuestra suntuosa Catedral, y de la antigua Sinagoga. Deferentes el señor Canalejas y el señor Director de Obras

públicas con las indicaciones de la prensa, vemos con gusto que han fijado su atención en lo que en gran manera interesa á nuestra historia monumental.

—**Fiat lux.**—Algunos parages de la ronda de la población, tan inmediatos á ella como el Campo de San Antón y el trayecto que media desde la puerta de Alfonso XII, hasta el llamado portillo de Andújar, se hallan efecto de la escasez ó carencia absoluta de alumbrado, envueltos en la más profunda oscuridad. El sistema antiguo de faroles alimentados por petróleo, que es el que aún existe en el Campo de San Antón, con ser deficiente por sí mismo, resulta infinitamente peor, atendiendo á la mucha distancia que separa á unos faroles de otros y al poco cuidado que se tiene para su limpieza. A nuestro juicio la sustitución de aquellos por otros alimentados por gas, y la colocación de algunos en el trayecto antes mencionado, ocasionaría un gasto relativamente insignificante, quedando con ello satisfechas las aspiraciones de los vecinos que temen por su seguridad personal, al atravesar de noche por aquellos lugares envueltos en las tinieblas. El Campo de la Merced es otro lugar bastante desatendido en cuanto á este extremo. Esperamos que el Excelentísimo Ayuntamiento atenderá como es debido estas indicaciones, dada la utilidad de la reforma y el poco costo que su implantación originaría.

—**Melones y calabazas.**—En estas noches de luna,—en que la campiña baña—con esa luz melancólica—que dá tristezas al alma,—es muy grato dirigirse—en animada comparsa,—buscando los melonares—que con sus labradas tablas—á orillas de nuestro río—nos muestran las verdes matas,—en que ocultan las dulzuras—de su fruta regalada.—"Al melonar, bellas niñas,—vamos con una guitarra—á pasar alegre noche,—mientras que la luna blanca—os presenta más hermosas—las ardientes miradas—que inspiran vuestros encantos—con sus seductoras gracias;—vamos andando, la choza—allí cerca se levanta,—y allí formaremos corro,—mientras solicito el guarda—nos ofrece los melones—que tengan mejor sustancia,—ó de la fresca sandía—la enrojada tajada,—no tan roja cual los labios de la niña de mi alma,—Así exclamaba un manco—que por melones marchaba,—y que al regreso le dieron—escogidas calabazas.

—**Conferencia.**—El próximo Domingo, á las ocho de la noche, habrá conferencia en el Círculo Católico de Obreros (San Francisco), á cargo del Director del mismo, doctor don Manuel de Torres y Torres. Antes y despues de ella se tocará y cantará al piano por socios obreros. La entrada es pública para los que gusten concurrir.

—**Buen resultado.**—En el exprés de ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo el señor don José Ortiz Lopez, Alcalde presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Montilla, que, merced á las activas gestiones practicadas en la corte, ha conseguido cobrar 21.000 duros próximamente que la Corporación municipal montillana creía tener perdidos. Al señor Ortiz Lopez, que continuó su viaje en el correo, con dirección á Montilla, acompañaban los señores don Angel Céspedes, don Miguel Mendaza y don Santiago Navarro, primero, segundo y tercer teniente de alcalde, respectivamente, y el síndico de la Corporación señor don José Muñoz Blanca. El Ayuntamiento, con este nuevo é importante ingreso que obtiene la caja municipal, tiene en proyecto dar gran impulso á las mejoras locales de que en la actualidad adolece, entre ellas el empiedro de las calles y la construcción de un nuevo cementerio que llene ampliamente las condiciones de su objeto y otras obras de gran importancia para aquella localidad.

—**Lotería Nacional.**—En el sorteo por el sistema de irradiación verificado anteayer, fué premiado con 140.000 pesetas el número 6.966, expendido en Madrid, y con las aproximaciones de 7.600 el anterior y posterior; con 25.000 los 16.966 y 26.966; con 3.000 los 27.966; terminación es de 966; con 500 los 28.966 que terminan en 66, y con 250 los 29.966 que terminan en 6.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Córdoba señora doña Maria de los Dolores Beato de Alonso, tia de nuestro querido amigo el oficial primero de este Gobierno, don Tirso Alonso. Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor, deseándole descanso cristiano en la nueva desgracia que en estos momentos le aflige.

—**Subasta.**—El 20 se subasta en Casas consistoriales de esta capital la suerte de tierra Saladilla, término de la que, por el tipo de 1.742 pesetas y

céntimos, y tres de la haza Casa Santa, término de Palma del Rio. Los tipos de estas son 3.153 pesetas; 2.284 y 80 céntimos, y 2.622 y 25.

Efemérides.—Hoy.—1771.—Creación por Carlos III de la orden de su nombre.—1816.—Invasión de los portugueses al Estado Oriental.—1881.—Mue- re Garfield, presidente de la República de los Estados Unidos.—1886.—Insurrección militar en Madrid.

Ayuntamiento.—La sesión que celebró anteanoche la Excm. Corporación municipal, se limitó al despacho de los siguientes asuntos. Aprobar las diligencias de subasta celebrada para contratar el servicio referente á la recaudación del impuesto establecido sobre los carruajes de lujo, cuyo remate se verificó en favor de don Rafael Matute. Sancionar el decreto de don Rafael Matute. Sancionar el decreto de don Rafael Matute referente á la reparación de una de las tapas de la cloaca de la calle de Gutiérrez de los Ríos. Conceder al capellan de la iglesia en San Cayetano la limosna de 50 pesetas para ayuda de los gastos que origine la función religiosa que en dicha iglesia se dedica á la mística doctora Santa Teresa de Jesus y que una comisión del Ayuntamiento, asista segun costumbre á la fiesta referida que se celebrará el día 15 del próximo Octubre. Que se oigan proposiciones particulares, antes de anunciar tercera subasta para la enagenación de las dos bombonas de ácido nítrico que se conservan sin aplicación alguna en las Casas Consistoriales, en virtud de haber quedado desiertas las dos licitaciones anunciadas. Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el último mes de Agosto. Adquirir, con destino al despacho oficial de la Alcaldía, un cuadro que represente á sus majestades el rey D. Alfonso XII y la reina regente. Terminada la resolución de estos asuntos que constituían el despacho ordinario, el señor Viguera, haciéndose eco de lo manifestado por la prensa, recuerda la necesidad de que se ponga en ejecución un acuerdo referente á ciertas obras que son indispensables en la calle del Caño, barrio de Trascastillo, á fin de evitar que las lluvias inundan las plantas bajas de aquellos edificios, con perjuicio notable para el vecindario. El señor presidente le contestó que el expediente instruido con este objeto, está en poder del Arquitecto municipal, á quien hubo de confiarse el estudio y formación del presupuesto de estas obras. El señor Gimenez Serrano, propone la prolongación de aquella vía hasta la calle de los Tejares, cuya proposición se tendrá en cuenta para cuando los fondos municipales lo permitan. El señor Gonzalez Aguilar, pidió la presentación de las cuentas relativas á la última feria de Nuestra Señora de la Salud, siendo contestado satisfactoriamente por la presidencia, y por último, el señor Viguera, recuerda la instancia que tiene presentada don Rafael García, dueño de la casa-horno del Amparo, en solicitud de que el Ayuntamiento levantara á sus expensas una pared destruida por el Guadalquivir á consecuencia de las avenidas del invierno último y en cuya instancia recayó acuerdo conforme con la petición.

Solemnidad.—Segun nos escriben de Marmolejo, el 14 tuvo lugar la bendición y apertura al culto católico del santuoso templo que ha levantado á sus espensas nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor conde de Villaverde la Alta, cumpliendo la piadosa voluntad de su digna esposa (Q. G. H.) Desde dias antes levantaba el vecindario arcos de follaje con ricas colgaduras en todo el trayecto de la Iglesia parroquial al nuevo templo, con la advocación de Nuestro Padre Jesus Nazareno. Por la noche se iluminaron las casas y los fuegos artificiales, el repique de campanas y los acordes de la música de la población, eran el eco de júbilo de aquellos vecinos, que veían realizados sus deseos. En la madrugada de dicho día recorrió la charanga las plazas y calles al toque de Diana, al que se unió el de campanas y los vítores de la multitud á Nuestro Padre Jesus y á su devoto conde de Villaverde. Todos los vecinos, con sus mejores galas, se dirigieron á la parroquia, desde donde siguieron al clero hasta la puerta del espacioso templo, en el que guardan armonía la solidez y belleza de la edificación con el gusto del decorado y la magnificencia de su valiosa ornamentación. Practicada la ceremonia, segun el ritual, regresó el pueblo á la parroquia, de la que todos tornaron en numerosa y lucida procesión, llevando á su nueva casa la imagen de Jesús con rica túnica de terciopelo morado, primorosamente bordado con oro. A seguida empezó la función religiosa, oficiando una buena orquesta de Andujar. El amplio tem-

plo estaba literalmente lleno de fieles, y aún la calle, desde la que asistía un gran número de fieles. Ocupó la sagrada cátedra el celebrante y sábio prior señor don Ambrosio Sanchez Calderón, que en un breve y erudito discurso demostró la importancia del acto, las virtudes y viva fé de la noble señora condesa de illustre y cordobés abolengo, á cuya iniciación, como al celo de su digno esposo, que secundó sus deseos con una constancia ejemplar, se debía ver terminadas las obras á los cuatro años de emprendidas. Recordó á este propósito al Santo Rey David y á los poderosos que emplean sus riquezas en edificar casas para su Dios y Señor, combatiendo los errores que tratan de combatir estas doctrinas. El numeroso concurso prorrumpió en aclamaciones á favor del noble y cristiano conde, que al llenar sus deseos y los de su inolvidable esposa, deja un testimonio que servirá de ejemplo á las futuras generaciones. Despues se cantó un responso á la memoria de la iniciadora de aquella gran obra. El señor conde repartió multitud de limosnas de pan, vino, tabaco y refrescos, que alcanzaron á 1.600 personas que bendijeron la mano del que han adoptado por hijo de aquel pueblo, y al que apellidan "Padre de los Pobres.". A la plaza donde vive el señor conde se ha puesto el título de este por nombre. El templo lo ha levantado sobre el solar de una antigua ermita, á la que ha agregado dos casas. Los ornamentos, imágenes y vasos sagrados son de esquisito gusto y adquiridos en las mejores fábricas de Paris. Los retablos de los cinco altares, privilegiados con breve de indulgencia plenaria, son de forma elegante y lindísimo tallado. El señor conde ha otorgado escritura de cesión del templo á favor del Diocesano, reservándose para él y sus sucesores en el título el patronato y ocupación de las Tribunas, y el Párroco y el Alcalde lo representaron en el acto de la bendición. Nos consta que el señor conde ha recibido en Sevilla, donde se halla, gran número de telegramas de felicitación del Ayuntamiento, del Clero y de un crecido número de particulares, y el DIARIO DE CÓRDOBA agrega su felicitación cumplida mas como tributo de justicia que de la antigua y leal amistad que siempre nos ha unido al señor conde de Villaverde la Alta.

Sucesos locales.—Se ha producido la denuncia correspondiente con motivo de permanecer abiertos dos establecimientos de bebidas de la calle de los Tejares, despues de las doce de la noche. En la plaza Mayor fué detenido en la madrugada de ayer un individuo, natural de Granada, por indocumentado y sospechoso. En la casa de socorro de la izquierda fué curado anteanoche un individuo, que había sido herido por otro en el ventorrillo del arroyo de Pedroches.

Viajero.—Con dirección á los principales centros manufactureros de España y del extranjero, salió ayer de esta capital el señor don Manuel de Codes y Losada, dueño del acreditado establecimiento de comercio de la calle de la Espartaria, con objeto de surtir sus almacenes de los géneros adecuados á la estación que se aproxima, no dudando que, atendida su competencia y buen gusto, sabrá despues satisfacer los deseos de su numerosa clientela. Le deseamos buen viaje y feliz regreso.

Personal.—En reemplazo de Francisco Barca, guardia del cuerpo de Seguridad, ha sido nombrado Gregorio Ureña Manzanares.

Administración.—La de impuestos de esta provincia llama á don Antonio Martinez para que dé sus descargos respecto á la aprehensión hecha el 29 de Agosto último por el resguardo de consumos.

Escuelas de olivicultura.—La enseñanza que se dará en ellas á los capataces oliveros comprenderá dos cursos de ocho y cuatro meses cada uno. Ambos constarán de treinta lecciones teóricas y las prácticas que permitan los dias laborales: en el primero se enseñarán todas las operaciones que comprende el cultivo perfeccionado del olivo; en el segundo, la fabricación, conservación y reconocimiento del aceite de olivas.

Nos adherimos.—Según los periódicos de Barcelona que tenemos á la vista, resulta que el Congreso Médico allí celebrado, es un verdadero acontecimiento para la ciencia, no solo por haber concurrido á él las notabilidades españolas y extranjeras, si no por la importancia de los temas que se han discutido. Hemos visto con verdadera satisfacción que nuestro querido amigo y compañero en la prensa, doctor don Rodolfo del Castillo, Director de *La Andaluza Médica*, ha tomado parte en las discusiones suscitadas *Sobre el mejor proceder de cataratas. De*

la asepsia y antisepsia ocular. De los medios que deben escogitarse para disminuir la ceguera en España, y como puente, en su Preceder sobre la traqueotomía y de su proceder sobre la resección del cuerpo del maxilar inferior, siendo sumamente aplaudido por ello y recibiendo multitud de felicitaciones por el proceder del maxilar inferior, que reúne sencillez, precisión, rapidez y multitud de ventajas á las que hasta hoy se conocen. Mucho nos alegramos tampoco privarnos del placer de consignarlo por la parte que nos toca. Reciba, pues, nuestra felicitación tan sincera como las que haya podido recibir de los ilustres compañeros que se han reunido en el congreso de Barcelona.

Cuadro de poética.—Hemos recibido con gusto uno formado por don Alfredo Serrano y Durán, teniente de infantería, dedicado al ilustre literato excelentísimo señor Teniente general don Eduardo Fernández San Román. Comprende la estructura y naturaleza de las combinaciones métricas, y lo conceptuamos muy útil para los cultivadores de la gaya ciencia. Se expenden en la librería del DIARIO al precio de una peseta y 25 céntimos cada ejemplar.

Nuevos datos.—Con gusto anunciamos que la mención honorífica en el primer asunto de Bellas Artes, con que fué premiado en el Certámen del Ateneo del día 7 el señor Ruiz y Saez de Tejada, fué hecho en colaboración con don Juan Martinez de la Vega.

Viaje.—En el tren-correo de Granada salió anteaayer de Córdoba nuestro estimado amigo señor conde de Torres-Cabrera.

Nombramientos.—En breve se harán los de jueces y fiscales que han de formar los tribunales del jurado.

Tauromáquia.—En la corrida de toros verificada en Madrid el domingo último, nuestros paisanos *Lagartijo* y *Guerrita* quedaron admirablemente. El maestro despachó al cuarto toro de una estocada superior, habiendo empleado antes con la muleta una faena soberbia. Reseñando la muerte del tercer toro, dice *El País*: "Guerrita.—La ovación que ayer tributó á este diestro el público madrileño es, á nuestro juicio, una de las mas grandes y mas justas que han presenciado los aficionados. Plegada la muleta se acercó al toro, y desdoblándola en la misma cara principia la faena, que fué verdaderamente magistral. Parando de verdad y ciñéndose lo posible, dió unos cuantos pases, y una vez cuadrado el bicho, cita á recibir, consumando la suerte á toda ley. El público aplaudia de un modo frenético, y el redondel se llenó en un momento de botas, sombreros y otras prendas de vestir, no escaseando los tabacos, costumbre que ya se vá olvidando." También *El Torero* fué muy aplaudido en la muerte del sétimo toro. *El Mogino* estuvo archi superior en banderillas y de los picadores sobresalió *Pegote*. Está visto, no hay quien pueda con los toreros cordobeses.

Brigadier.—Llegó anteaayer á esta capital el Subdirector de Remontas para ocuparse del traslado de la Subdirección á Córdoba.

Municipio.—El de Córdoba debe abonar durante el actual ejercicio 16.991 pesetas, segun el reparto de la Diputación provincial, para atenciones de segunda enseñanza.

Precio medio.—El de los caldos en esta provincia durante el mes último, fué: litro de aceite 74 céntimos de peseta; de vino 46, y de aguardiente 60.

Pensamiento.—No es grande trabajo el que se pasa solo una vez.

Repartimiento.—El de consumos de Blazquez está á la vista hasta el día 23 en aquella villa.

Cantar.—Aquel que agena comida busca, fuera de su albergue,—si aquella se le indigesta—bien empleado lo tiene.

Crimen.—En el arroyo del Socorro, término de la villa de Baena, distante once kilómetros de aquella población, apareció el dia 15 del actual el cadáver del ambulante, natural y vecino de Rute, llamado Francisco Espejo. Del reconocimiento practicado, resultó que la muerte le fué originada á consecuencia de dos disparos hechos á un mismo tiempo con una pistola de dos cañones, cuyos proyectiles penetraron por la tetilla izquierda. El autor del atentado, huyó con dirección á Castro del Rio, pero se ignora quien pueda ser, apesar de las diligencias que activamente se practican. El juzgado instruye el correspondiente sumario en averiguación de los hechos.

Captura.—La Guardia civil de la

Carlota ha detenido á un gitano, autor del hurto de un caballo alzázn, á un vecino de Ecija, y á dos individuos que en contienda resultó uno lesionado levemente.

Permuta.—La han solicitado de sus respectivos cargos los auxiliares de la primera escuela de niños de Belmez y de la segunda de Villafranca.

Local.—Se ha prevenido al Alcalde de Almodóvar del Rio que inmediatamente proporcione aquel Ayuntamiento local adecuado para la clase y habitación de la maestra de aquella escuela.

Expedientes.—Se ha anotado en los de los maestros y maestras de escuelas públicas de Montoro el favorable resultado de los exámenes de Junio y Julio últimos.

Nombramiento.—Ha sido aprobado el interino de doña Araceli Porras, para una de las escuelas de Rute.

Buenos muchachos. Los niños de Córdoba agradaron bastante el domingo en Granada, siendo muy aplaudido el espada José Ramos, que demostró mucha inteligencia y valor en la muerte de los dos primeros novillos, ganándose la oreja del segundo.

Contra la blasfemia.—En Valencia, Granada y la Coruña se han publicado bandos señalando penas contra los que blasfemen y profieran palabras obscenas en la calle y sitios públicos, encargando á los agentes de la autoridad persigan severamente á los infractores de esta buena disposición. Bueno será que aquí se estreme el rigor contra este feo vicio, de que continuamente se abusa, observándose que el mal hace progresos aún en los niños.

El paludismo.—Continúa este mal causando estragos en Cartagena, y se teme aumente con motivo de las lluvias.

Tabaco.—El sábado y domingo salieron de la fábrica de Cádiz 711 cajones para Córdoba y otras provincias.

Prensa.—La de Almería se ha dirigido á la de Madrid, para que en vista de los horrores producidos allí por lastormentas del 6, se lleve á efecto pronto la construcción del ferro-carril de Linares á Almería y la del contramuelle de Levante en dicha provincia.

Arriendo.—Dicen algunos periódicos que los señores Salamanca y Molina han arrendado por cinco años la plaza de toros de Linares.

Fábrica de tabacos.—En Cádiz empezaron anteaayer á trabajar en completo orden las operarias de puros, marcas grandes y chicas y cigarros comunes. Ayer se esperaba acudirían las que no lo hicieron el dia anterior.

Regalo.—Toma, Paco querido, esos calcetines que he hecho para tí.—Gracias, Petra. Hoy los estrenaré, y ya no me los quitaré de los pies en toda mi vida.

Los medicamentos del DR. BURG-GRAEVE, y notablemente el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, disfrutan justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debido á la buena fabricación de estos productos. La creación de la farmacia dosimétrica, y del Sedlitz granular, ha valido á su autor, M. Ch. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraave.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Círculo Católico de Obreros.

El dia 1.º de Octubre dará principio la clase nocturna de instrucción primaria que sostiene dicho círculo, para los socios é hijos de estos, hallándose abierta la matrícula desde el 15 del corriente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Genaro, obispo y compañeros mártires.—Mañana, San Rogelio San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la

Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, costeadó por la señora Duquesa de Hornachuelos, en sufragio del alma de su señora madre la Excm. Sra. Condesa de Gavia y por su hija la Srta. Doña María Vicenta y demás difuntos de su intención.

—Octavo dia de novena en la Real Iglesia de San Pablo, al Beato Francisco de Posadas, dando principio al toque de oraciones. Pasado mañana á las diez tendrá lugar la solemne función, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés: asistirá una lucida capilla de música. Estos cultos son costeados por su hermandad.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde á las cinco se tendrán las prácticas de Estatutos, estando el término á cargo del Sr. D. Pedro Millán; terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, siendo orador D. José Rodríguez y Fernandez.

—En la Iglesia de San Cayetano tendrán lugar hoy los piadosos ejercicios al patriarca San José, dando principio á las cinco de la tarde; exponiéndose á S. D. M., seguirá el Rosario y letanía cantada, despues los gozos y concluyendo con las coplas y reserva.

—Primer dia de solemne quinario á la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor Jesucristo, en la Iglesia del Monasterio del Cister, costeadó por una persona devota, y empezando á las seis y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario, cantándose los misterios, letanía, cinco coplas y estrofas del Miserere, por las religiosas de referido Monasterio.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

†
LA SEÑORA
Doña Dolores López de Jiménez Cidron
Ha fallecido.

Sus desconsolados esposo, hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará á las cinco de la tarde de hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Fuensanta Barbudo y Vergel,
VIUDA DE ESCAMILLA,
falleció el dia 21 de Septiembre de 1887.
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren el dia 21 del corriente, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 17 de Setiembre.
Consolidado interior, 74'25
Amortizable, 88'75
Billetes hipotecarios de Cuba 103'35
Acciones del Banco, 417'00.

ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 18 (5'45 tarde.)

El dia 30 es esperada en Madrid la corte, de regreso de San Sebastián.

Se han firmado ya los nuevos ascensos militares

Los ministeriales no dan importancia á los trabajos revolucionarios que se dice se practican en Cataluña.

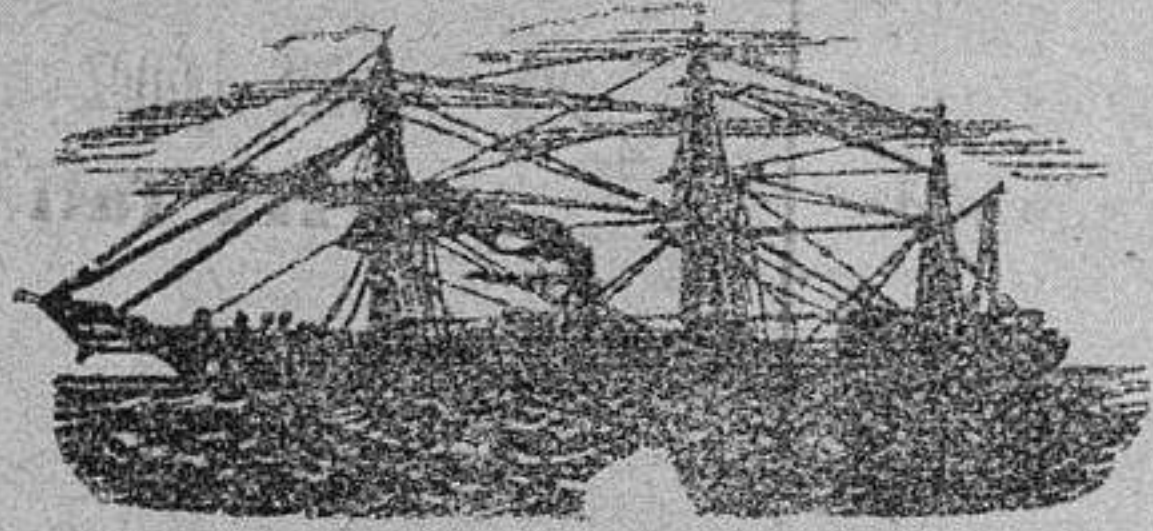
IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

FILIPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZON ARCO REAL 19 CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio, cuando así conviene á los compradores. De cordelillo, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De fieltro, 5 6/4 ancho, á 8, 10, 12, 14 y 16 reales. De Moqueta rizadas, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales. De Bruselas legítimas, de 30 á 50 reales. Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás. De fieltro á 10, 12, 15, 20 y 30 reales. De terciopelo á 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales. Alfombras para escaleras. De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios. En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo. El surtido de géneros tejidos para invierno, está ya á disposición del público.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el día 20 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

Saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo España

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, á partir del 9 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 1 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo Reina Mercedes

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con tránsito en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Vigo el día 30 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo P. de Satrústegui

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 28 de Septiembre, á la una de la tarde, el vapor correo Mogador

Linea de Fernando Pó.—Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre, el vapor correo San Francisco

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Génova el día 9 de Agosto, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, el vapor correo Buenos Aires

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Part y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ts., 1/2s., 2s., 3s., 4s., 6s., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas herético que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuritis, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Esmerofutosa y la Tuberculosa.

En París, Can. Y. FERRER, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERON PASTILLAS Y POLVOS en BISMUTHO Y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Estige en el rótulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Se vende una bonita jaca castaña, sola ó con guarniciones y carro. Para tratar, Moros 12. s4-4

Colegio del Buen Pastor Educación de niñas

En este colegio se enseñan, además de las asignaturas correspondientes á la 1.ª enseñanza, la Caligrafía, en toda su extensión, constanding de las letras Inglesa, Francesa, Gótica y Española, en muy corto tiempo y á precios muy reducidos.

Los padres que desean confiar la educación y enseñanza de sus hijas, pueden pasar á la calle de Isabel II número 11, y avistarse con la profesora. Se admiten en este colegio alumnas externas, pensionistas y medio pensionistas, por el módico precio de 5 reales diarios. s4-4

FONDA DE Tomás March

Marmol de Bañuelos número 4.

Dicho señor ofrece al público almuerzos desde las 9 á las 12 del día, á 6 reales cubierto, y desde dicha hora á las 5 de la tarde se servirán por lista. Desde las 6 1/2 de la misma hasta las 8 mesa redonda, á 6 reales; y desde esta hora á las 3 de la mañana por lista. Las familias que desean comer un arroz á la valenciana, ó sea paella, avisando con anticipación se les podrá servir, ya sea en la fonda, á domicilio ó en el campo. s15-5

En el colegio del barrio de Argüelles, Madrid, Ferráz 19, se admiten internos y medio pensionistas para los estudios del bachillerato, carreras especiales y preparatoria para facultades y en el paraje más sano de Madrid. Pedir prospectos al director. 7-7

Almoneda.—La hay en la casa calle de Santa Marta número 12, piso principal, de 12 en adelante. s4-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle de la Muela número 5. s8-2

En la plazuela de las Cañas número 6, se venden melones de Lopera, Bajocillos y Arjonilla, á precios arreglados. s15-2

INTERESANTE para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.

El precio de cada arroba es de 250 pesetas.

Desde el día se arrienda la casa número 23 calle de Alfaro. Darán razón, Ayuntamiento 14 y 16. s8-8

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello núm. 15. Informarán en la librería del DIARIO.

Pastos del Chanciller.—Se arriendan desde San Miguel hasta primero de Enero los pastos del cortijo del Chanciller, en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. s8-4

Garbanzos.—Se venden por fanegas y celeminos, á precios arreglados, en la plazuela de la Trinidad número 2. s8-4

Arrendamiento.—Se hace de dos hazas con olivos en el primer ruedo de esta capital, situadas en el pago conocido por el de los Agujones, siendo 5 fanegas de tierra la cabida de las dos. Para el precio y demás condiciones, Plata 7, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s4-4

Se arrienda el caserío de la hacienda de San Pablo, en la sierra, á un kilómetro de esta capital. Para tratar, Gondomar 17. s8-4

Venta.—Se hace de un melodium de caoba, un contrabajo con máquina y estuche para viaje, un clarinete en sí bemol con trece llaves y sus accesorios, y un método de solfeo de Eslava con acompañamiento en las lecciones. En la calle de los Angeles número 8, pueden verse desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. s4-4

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle del Tesoro número 2, apropiado para un matrimonio solo. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s6-6

Se venden dos camas y una cuna de hierro, en la casa número 9 calle de Santa Victoria, antes de Los Estudios. s1-4

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO

LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

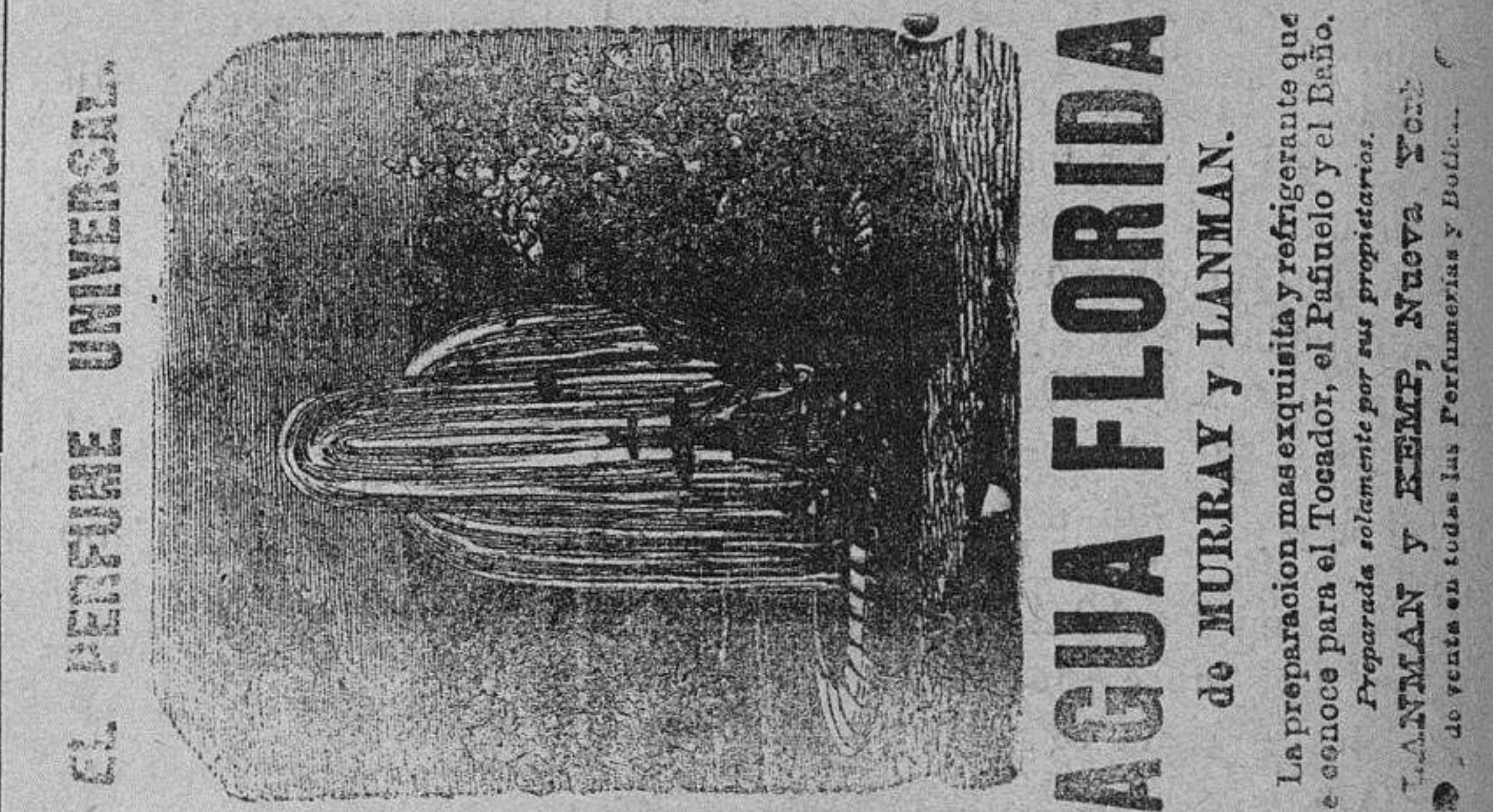
Almoneda.—Se hace de varios muebles y otros efectos, plazuela del Conde Priego 1. s4-4

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto á la estación e Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Para más informes, dirigirse á don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas,—sistemas Norte Americano,—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Arrendamiento.—Desde Carnaval

próximo de 1889 se hace de los olivares y viña situados en término de Cabra, conocidos por caudal de Armenta, bien te de naranja, aceituna y granados de juntos ó divididos en tres suertes, una la huerta de «Don Marcos», en el sector llamada de los 60, otra de las 40 y otra gundo ruedo de esta capital. Para tratar con el resto. Tienen molino, bodega y tar, con su dueño, plaza de la Judería casa-lagar. En la Secretaría del señor núm. 8.

Se desea un veterinario con título, que quiera regentar un establecimiento propio de su profesion. El que se encargo de Doña Rama, (Be mez) á don Juan Polonio Muñoz.

Melones.—Se venden de guardar en cuenta disponible puede dirigirse al pueblo de Doña Rama, (Be mez) á don Juan Polonio Muñoz.

Se venden patatas manchegas á cinco reales @ en la huerta del Alcázar. s8-6

PIANOS Gran depósito antiguo y acreditado DE Francisco Sánchez Gama CALLE MORERÍA NÚM. 3 ANTES JESUS MARIA

Pianos clases inmejorables con arreglo á los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y á plazos convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables como el público esperimenta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

LICOR DEPURATIVO vegetal oidoado de (zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella. Premiado en la Exposición de Oporto con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco.

También se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades de estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc. Caja de 30 píldoras 10 reales. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Al contado ó á plazos, según convenga, se vende un buen piano vertical poco usado. En la calle Maese Luis 22 puede verse y tratarse. s4-1

Venta.—Se hace del fruto pendiente conocidos por caudal de Armenta, bien te de naranja, aceituna y granados de juntos ó divididos en tres suertes, una la huerta de «Don Marcos», en el sector llamada de los 60, otra de las 40 y otra gundo ruedo de esta capital. Para tratar con el resto. Tienen molino, bodega y tar, con su dueño, plaza de la Judería casa-lagar. En la Secretaría del señor núm. 8.

Se desea un veterinario con título, que quiera regentar un establecimiento propio de su profesion. El que se encargo de Doña Rama, (Be mez) á don Juan Polonio Muñoz.